

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO DE NULIDAD ART. 134 CGP

Traslado No. 01

Fecha: 14/01/2020

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2017-00861-00	Proteccion de los Derechos e Intereses Colectivos	Mag. Públio Martín Andrés Patiño Mejía	JAVIER ELIAS IDARRAGA	CORPOCALDAS MUNICIPIO DE SALAMINA	Art. 134 del CGP	15/01/2020	17/01/2020
17001-23-33-000-2017-00878-00	Proteccion de los Derechos e Intereses Colectivos	Mag. Públio Martín Andrés Patiño Mejía	JAVIER ELIAS IDARRAGA	Corpocaldas y Municipio de Mnazanares	Art. 134 del CGP	15/01/2020	17/01/2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 y 134 del CGP se fija el presente traslado en lugar publico de la secretaría. Hoy 14/01/2020 a la hora de las 08:00 a.m.



HECTOR JAIME CASTRO CASATÑEDA
SECRETARIO